

**CORONAVIRUS** Alerta mundial

#QuédateEnCasa

## Sedena prepara siete hospitales militares para atender Covid-19

- Suman 262 camas y 531 médicos y enfermeros
- Invierte mil 269.5 mdp para adecuar unidades

NOÉ CRUZ SERRANO

noe.cruz@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional amplía y adecúa siete de sus hospitales para atender a la población civil afectada por Covid-19, "como un recurso adicional en apoyo al gobierno federal".

Estos siete hospitales se suman a las 44 instalaciones militares sanitarias listas y los 16 hospitales civiles que tendrá a su cargo el Ejército para atender a pacientes con coronavirus.

La infraestructura física que ofrecen estas siete unidades médicas consiste en 171 camas censables, 91 camas no censables y poco más de 531 profesionales de la salud, entre médicos generales y personal de enfermería.

La información a la que tuvo acceso EL UNIVERSAL señala que, si bien este proyecto de inversión —estimado en mil 269.5 millones de pesos— busca resolver parte de la problemática derivada del déficit en servicios de atención médica y quirúrgica en estas unidades, también pretende ofrecer

16

HOSPITALES CIVILES tendrá a su cargo el Ejército para casos de coronavirus.

## CDMX y Edomex se alistan para fase 3

SALVADOR CORONA Y REBECA JIMÉNEZ

metropoli@eluniversal.com.mx

Los gobiernos de la Ciudad de México y el Estado de México alistan más hospitales para atender a pacientes con Covid-19.

En la capital entrará en operación el hospital que se instaló en el Centro CitiBanamex, para los que presenten síntomas menores o hayan salido de terapia intensiva, mientras que en la entidad mexicana habrá seis exclusivos para casos de coronavirus y acondicionan 70 más.

También analizan endurecer las medidas para que la gente se quede en casa, pues las próximas semanas serán de mayor contagio.

METROPOLI A16



## Confinamiento deja al petróleo en números rojos

- Vive el día más negro de su historia al cotizar en -2.37 dólares por barril

TLÁLOC PUGA

cartera@eluniversal.com.mx

La industria petrolera en América del Norte inició la semana con un histórico lunes negro, luego de que los inversionistas tuvieron que pagar para deshacerse del crudo y evitar entregarlo en un mercado sin espacio para almacenar barriles.

La acción llevó a que el precio del petróleo estadounidense cerrara en -37.63 dólares por barril y, de paso, hundió a la mezcla mexicana, que concluyó en -2.37 unidades. Es la primera vez que ambas se ofrecieron en números rojos.

El Gran Confinamiento ha provocado que millones de personas se queden en casa para frenar la propagación del Covid-19, lo que ha colapsado la demanda de crudo y generado una sobreoferta en el mercado, en combinación con la falta de espacio para su almacenamiento.

Otro factor que desplomó los precios del petróleo fue que hoy concluyen los contratos a futuro de mayo, por lo que los traders estuvieron dispuestos a pagar para que alguien aceptara el crudo, ante la saturación de las reservas.

Hoy comienzan los contratos de junio, que cerraron en 29.43 dólares por barril, lo que significa que las cotizaciones del hidrocarburo tanto de Estados Unidos como de México se pueden recuperar este martes o volver a caer, dependiendo de las expectativas del mercado.

CAJERA A18

CULTURA

## DISEÑO EN LA CUARENTENA

En medio de la pandemia, diseñadores mexicanos crean equipo médico, cuadernos para dibujar y también hacen propuestas para el futuro. A20



Para protegerse del coronavirus, los senadores acudieron a la sesión con cubrebocas, guantes y caretas, como el morenista Ricardo Monreal.

## Avalan en Senado Ley de Amnistía para evitar contagios en cárceles

- Morena: es un acto de humanidad; norma no contó con el apoyo de PAN, PRI ni PRD

ALEJANDRA GANCHOLA Y JUAN ARVIZU

nacion@eluniversal.com.mx

Con el voto en contra del PAN, la ausencia del PRI y la abstención del PRD, la mayoría encabezada por Morena en el Senado aprobó la Ley de Amnistía con la que el Ejecutivo buscará en breve, por la pandemia de Covid-19, liberar a población vulnerable que se encuentre en cárceles del país.

En medio de reclamos de la oposición hacia la mayoría senatorial por no discutir lo relativo a la emergencia sanitaria, Morena y

### Perdón para:

- Aborto y homicidio en caso de parentesco.
- Robo simple sin violencia.
- Producción y portación de sustancias psicoactivas sin fines de distribución.
- Indígenas.

sus aliados defendieron la norma como un llamado urgente de la ONU y un acto de humanidad.

La ley establece otorgar perdón a personas procesadas o con sentencia ante tribunales federales y que sean primordelincuentes, que no hayan cometido delitos graves y cuyo proceso haya registrado alguna irregularidad.

NACIÓN A4

ESPECTÁCULOS



## EL ADIÓS A UN GINEASTA POCO COMÚN

ACTORES RECUERDAN A GABRIEL RETES, QUIEN FALLECIÓ AYER DE CÁNCER. A22

OPINIÓN

NACIÓN	
Carlos Loret de Mola	A2
Luis Cárdenas	A2
Héctor de Mauleón	A8
Roberto Rock	A8
Salvador García Soto	A9
Javier Tejado Dondé	A19



José Ramón Cossío

"La Ley de Amnistía no genera liberaciones inmediatas. Una comisión tiene que revisar los casos". A10

COVID-19 MINUTO A MINUTO

Sigue la cobertura sobre la emergencia sanitaria por el coronavirus en el sitio web de EL UNIVERSAL

eluniversal.com.mx

